Adriana Lucia Riobo Hernandez

De: Adriana Lucia Riobo Hernandez
Enviado el: viernes, 11 de septiembre de 2026 10:14 a. m.
Para: Dania Paola Asprilla Yurgaqui
CC: Johanna Patricia Gonzalez Ocando; Andres Felipe Gutierrez Gonzalez
Asunto: DESIGNACION DE SUPERVISIÓN ACEPTACIÓN DE OFERTA 242 DE 2026
Datos adjuntos: 16. ACEPTACION DE OFERTA.pdf; 17. CTO FIRMADO.pdf; 19. REGISTRO PRESUPUESTAL.pdf; 21. APROBACIÓN POLIZA.pdf; 22. EN EJECUCION.pdf

Cordial saludo Dania:

Me permito comunicarle que ha sido designada como supervisora de la aceptación de oferta No. 242 DPS 2026 suscrita entre Prosperidad Social y FLT COMUNICACIONES S.A.S, cuyo objeto es *"«Contratar el monitoreo permanente de medios de comunicación para conocer las publicaciones sobre la entidad, sus programas, directivos y entidades adscritas al Sector que se emiten en medios masivos, sitios web y otros canales digitales»;* lo anterior con base en lo establecido en los estudios previos y la citada aceptación.

Para efectos de lo anterior, debe observar el manual de supervisión e interventoría de la entidad; de igual manera informo que ya se encuentra en estado de ejecución el contrato en SECOP.

Cordialmente,

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
Adriana Lucia Riobó Hernández
Adriana.riobo@prosperidadsocial.gov.co
Teléfono: 601 514 2060
Cra. 7 No. 32 – 84. Bogotá, Colombia
https://prosperidadsocial.gov.co/